Indeportes CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN PERSONA JURÍDICA		Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/09/02	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-010	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 4

Tipo de Contratación	**Honorarios**		**OPS**		**CONVENIO**	X
Contratante	**INDEPORTES CAUCA**					
Contratista	MUNICIPIO DE BOLIVAR		**NIT**	NIT: 800095961-2		
No. de Contrato	521-2026		**No. Proceso**	IDDRC-CONV-003-2026		
Información Presupuestal	**No. CDP**	1295		**No. RP:**	1532	
	Fecha:	25 de agosto del 2026		**Fecha:**	28 de agosto del 2026	
Otro sí N°:	**No. CDP**			**No. RP**		
Fecha de Inicio (Secop II):	28 de agosto de 2026		**Fecha Terminación:**	15 de octubre de 2026		
Número de pago/ total de pagos:	1/2					

Información Cuenta Bancaria	**Ahorros**	**Corriente**	**Entidad Bancaria**	**Número de Cuenta**
	X		BANCOLOMBIA	261-000797-62

Objeto Contrato	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE ARTICULAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA QUINTA SEMANA DEPORTIVA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS, ORGANIZACIONALES Y/O INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA', IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000050546
Periodo de Rendición del Informe	28/08/2026 al 15/10/2026 – Primer desembolso 50%

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el fin de realizar actividades recreo/deportivas se celebró un convenio Interadministrativo entre el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA y el MUNICIPIO DE BOLIVAR, para "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE ARTICULAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA QUINTA SEMANA DEPORTIVA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS, ORGANIZACIONALES Y/O INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA', IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000050546, para lo cual se creó el PROCESO IDDRC-CONV-003-

2026, por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000) de los cuales INDEPORTES CAUCA realizará un aporte de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000).

Las formas de pago se establecieron así: **VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES:** Los recursos serán desembolsados de la siguiente manera: A) UN PRIMER DESEMBOLSO: Equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del aporte a cargo del INDEPORTES CAUCA, por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000), una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, así mismo con la entrega del cronograma de las actividades. B) UN SEGUNDO DESEMBOLSO: Equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) restante del valor total del aporte a cargo de INDEPORTES CAUCA por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000), previa presentación del informe que corresponda al cien por ciento (100%) de las actividades pactadas en el convenio y el recibido a entera satisfacción por el supervisor, donde se pueda evidenciar la ejecución de total las actividades, además deberá contener los soportes contables con el lleno de los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas vigentes. En forma previa a la autorización de los pagos, el Municipio de BOLIVAR deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación familiar, etc.) cuando corresponda. El desembolso de los aportes del Municipio de BOLIVAR se realizará al cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio en una cuenta bancaria en la cual se manejará exclusivamente los recursos del convenio.

Información financiera del convenio No. 521-2026

Valor Inicial del contrato:	$	35.000.000
Valor contrapartida:	$	-
Adición Nro.	$	-
Valor total del contrato:	$	35.000.000
Valor pagado:	$	-
Valor a pagar periodo:	$	17.500.000
Saldo:	$	17.500.000

Por lo anterior, se da a conocer que se avala el pago, el cual se consolida como primer desembolso del 50%, de conformidad con lo establecido como primer desembolso del 50% por un valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000).

Saldo a favor del proveedor DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000). que se irá cancelando en pagos siguientes.

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA DISTRIBUCCION DE LOS RUBROS:

Con el fin de realizar actividades recreo/deportivas se celebró un convenio de asociación entre el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA y el MUNICIPIO DE BOLIVAR, para "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE ARTICULAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA QUINTA SEMANA DEPORTIVA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS,

ORGANIZACIONALES Y/O INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA', IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000050546 para lo cual se creó el PROCESO IDDRC-CONV-003-2026, en el cual se reconoce el valor expresado en la justificación de cumplimiento del evento relacionado, cuyo valor es de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000), el cual saldrán de los siguientes rubros:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	RUBRO	EJECUTADO
2.3.43.01.1604.06.232.02.02.06.03.30	Promover espacios de aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca. Logística	17.500.000
	TOTAL	17.500.000

Justificación del cumplimiento del contrato

El supervisor del contrato 521-2026 certifica que el MUNICIPIO DE BOLIVAR desarrolló y ejecutó las actividades pactadas dentro del Convenio DDRC-CONV-003-2026, durante el período comprendido entre el 28/08/2026 y el 15/10/2026, en relación con el objeto "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA – INDEPORTES CAUCA Y EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE ARTICULAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA QUINTA SEMANA DEPORTIVA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS, ORGANIZACIONALES Y/O INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA', IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000050546." 28/08/2026 al 15/10/2026.

Se menciona que el proveedor entregó documentación y el cronograma de actividades del evento en mención, con el fin de realizar la verificación respectiva, reconocer las actividades y el valor a pagar, los cuales quedarán bajo la autorización previa de la supervisión, una vez se haya revisado completamente y constatado los soportes presentados, tanto en físico como en digital, por parte del proveedor, solo así se podrá proceder al respectivo primer desembolso del 50% de acuerdo a los valores aprobados y reconocidos, dentro de la labor de supervisión.

Se menciona que, a la fecha de elaboración de este documento de supervisión, solo se reconoce el valor expresado en la justificación de cumplimiento del evento relacionado, cuyo valor es de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000)**, quedando condicionado a la autorización del supervisor. Si llegarán a existir GLOSES dentro del proceso de revisión, estos serán relacionados en nuevo formato emitido por supervisor.

DOCUMENTOS ANEXOS

No.	DOCUMENTO	No. PAGINAS	CUENTA No. 1	CUENTA No. 2 Y SIGUIENTES
1	Factura electrónica pago BC-1001	2	X	
2	Certificados parafiscales	1	X	
3	Cedula de revisor fiscal o contador	1	X	
4	Tarjeta profesional revisor fiscal o Contador	1	X	

5	Certificado junta central de contadores (no mayor a 3 meses)	1	X	
6	Certificado bancario	1	X	
7	RUT	3	X	
8	RP	1	X	
9	CDP	1	X	
10	Clausulado	6	X	
11	Pantallazo Secop II (Donde se evidencian firmas)	2	X	
12	Designación de supervisión (pantallazo designación supervisión)	2	X	
13	Reasignación de supervisor (pantallazo designación supervisión)	5	X	
14	Acta de inicio	1	X	
15	Cronograma	2	X	
16	Decreto N°046 y Acta de comfis Nº 008	16	X	
17	Informe técnico	N/A	X	
18	Informe financiero	N/A	X	
19	**Total de páginas**	**46**	X	

El día 14 del mes octubre de 2026, El Supervisor del contrato No. 521 - 2026, certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 28/08/2026 al 15/10/2026.

NOMBRE SUPERVISOR: **LIBARDO ANTONIO PALACIOS MONCAYO.**
LIDER DE METODOLOGOS – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CC. N° 76316284 de Popayán (Cauca)

FIRMA: _____

Proyectó: Yenifer Elisa Rojas- Apoyo a la Supervisión del proyecto.
Proyecto: Lina Maria Chacon Joaqui- Apoyo contable y financiero.
Revisó: Estefanía Ibarra - Apoyo a la coordinación del proyecto.
Revisó: Astrid Agredo – Central de Cuentas.
Aprobó: Libardo Antonio Palacios Moncayo- Líder de metodólogos-profesional universitario.

El o la funcionario(a) Deicy Llanten Cargo: _____, encargado del registro en la plataforma SIA **OBSERVA,**

CERTIFICA:

Que el día 14 del mes OCT año 2026 se registró en la plataforma **SIA OBSERVA** la cuenta del primer desembolso del 50% del **IDDRC-CONV-003-2026**, contrato **No. 521-2026**; por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

Indeportes CAUCA Deisy Llanten

SIA Observa

FECHA _____

FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA